



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4500014546

CENTRO GESTOR: 75200000

NOMBRE: Secretaría de Innovación Digital

Datos generales

Beneficiario:	Green Services And Solutions S	CODIGO:	1200039905	NIT:	9005718491
Fecha Doc	29.07.2024	Fecha Contab.	29.07.2024		
Creado por	DURIBEC	Creado el	29.07.2024		
Modificado por	LFRAMIREZ	Ultima modif.	29.07.2024		
		Fecha Libera	29.07.2024		

Datos adicionales

Texto: Adquirir equipos de cómputo
Importe: 24.759.095

Posición de documento: 00010

Texto: L4 COMPUTADOR PORTATIL * 1
Posición presupuestaria 23201010030302 Maqu informática y sus partes, piezas y accesorios

Certificado disponibilidad No. 4000117094 / 001
Nombre fondos 110070124 Excedentes adicionales EPM 2024
Area Funcional 45991000.3907.99
Proyecto 200329 FORTALEC-DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGI
Importe original 3.673.462
Importe total 4.371.420

Posición de documento: 00020

Texto: L4 COMPUTADOR PORTATIL * 5
Posición presupuestaria 23201010030302 Maqu informática y sus partes, piezas y accesorios

Certificado disponibilidad No. 4000117094 / 001
Nombre fondos 110070124 Excedentes adicionales EPM 2024
Area Funcional 45991000.3907.99
Proyecto 200329 FORTALEC-DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGI



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4500014546

CENTRO GESTOR: 75200000

NOMBRE: Secretaría de Innovación Digital

Datos generales

Beneficiario:	Green Services And Solutions S	CODIGO:	1200039905	NIT:	9005718491
Fecha Doc	29.07.2024	Fecha Contab.	29.07.2024	Creado el	29.07.2024
Creado por	DURIBEC	Ultima modif.	29.07.2024	Fecha Libera	29.07.2024
Modificado por	LFRAMIREZ				

Datos adicionales

Texto: Adquirir equipos de cómputo
Importe: 24.759.095

Importe original 17.132.500
Importe total 20.387.675

APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN: DURIBEC (DIANA LUCIA URIBE CANO).
SECRETARIA DE HACIENDA

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto 06 de 1998. Igualmente, certifico que el fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable: Nombre : _____ VoBo: _____
Secretario Ordenador: Santiago Restrepo A.
Secretaría de Innovación Digital